



NIT: 800.113.6727

**DIRECCION INFANCIA Y JUVENTUD
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL**

Ibagué Tolima, Martes 22 de 2021

Doctor
SANTIAGO BARRETO TRIANA
Secretario General y Apoyo a la Gestión
Gobernación del Tolima

Asunto: Consolidación base de datos por la Dirección de Infancia y Juventud

Respetado Doctor Santiago,

Desde la Secretaria de Inclusión Social y la Dirección de Infancia y Juventud se llevará a cabo la Celebración del MES DE LA JUVENTUD, para el mes de Agosto, y con la finalidad de darle una exitosa ejecución a la misma en una variedad de actividades, entre estas el FESTIVAL TOLIMENSE DE NUEVAS IDEAS, donde busca promocionar los EMPRENDIMIENTOS JUVENILES del Departamento del Tolima, y en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y demás normas concordantes desde la Secretaria de Inclusión Social y Poblacional se consolidará una base de datos responsabilidad de la Dirección de Infancia y Juventud, donde reposará información de Jóvenes emprendedores y microempresarios del Departamento del Tolima, siendo tratados con la finalidad de vincular a dichos jóvenes de la región a la ruta de la empleabilidad del Departamento en el marco de la semana de la Juventud.

De manera general, el tratamiento al que serán sometidos los datos personales de los titulares incluye la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión, en uso de la Dirección de Infancia y Juventud de la Gobernación del Tolima, bajo la figura de AUTORIZO en el formulario reposado en la página: <https://tolima.gov.co/emprendedores> tal que esté previamente autorizado por sus representantes o de que sean de naturaleza pública. En todo caso, el tratamiento de datos realizado por los inscriptos responderá y respetará siempre el interés



NIT: 800.113.6727

**DIRECCION INFANCIA Y JUVENTUD
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL**

superior de los Jóvenes y Adolescentes, y asegurará el respeto de sus derechos fundamentales.

Todo lo anterior contextualizado y dando cumplimiento bajo la conformidad de la Ley 1581 del 2012: **AUTORIZACIÓN:** Es el consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

Los titulares de los datos personales registrados en las bases de datos en mención tienen los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Estos derechos se podrán ejercer, frente a datos personales erróneos, incompletos, que induzcan a un error.
- c) Ser informados acerca del tratamiento, previa solicitud del uso que se ha dado a sus datos personales;
- e) Solicitar a la dirección de infancia y juventud del departamento del Tolima la revocatoria de la autorización y/o la eliminación de sus datos personales en la base de datos, mediante presentación de reclamo escrito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012. en el caso de que los titulares consideren que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la Ley 1581 de 2012

Quedo atento.

Cordialmente,


Gustavo Castaño Ríos
Director de Infancia y Juventud


José Alfredo Camacho
Secretario de Inclusión Social

Elaboro: Ana Maria Rojas
Reviso y Aprobó: Gustavo Castaño Ríos 